

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		<p style="text-align: center;">Versión 3</p>	<p style="text-align: center;">Página 1 de 10</p>

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de valoración: Julio 5 de 2022

Número de petición en el SIM: 1763124120

Autoridad administrativa solicitante: Juzgado De Familia 03

Profesional que realiza la valoración: Martha Cecilia Martínez Montes

INFORMACIÓN DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE

Nombre completo: HECTOR DISEY TANGARIFE GARCIA

Tipo y número de documento de identidad: 1109556418,

Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 2014

Edad: 8 años

Escolaridad: 2 de primaria- Colegio la viña de Jesucristo

Tipo de afiliación a salud y EPS: Sisbén Emssanar

Lugar de nacimiento: Cali

Sexo: Hombre

Número de hermanos: 3

Hijo número: 4

Idioma /dialecto: ESPAÑOL

Grupo étnico: NO SE AUTORECONOCE

Persona o Familiar de contacto: Yesid Tangarife Arango, padre del niño, edad 55 años, con cedula de ciudadanía 16734154 nacido en Montenegro- Quindío, ocupación comerciante

2. MOTIVO DE INGRESO Y DESCRIPCIÓN DE LA PETICIÓN

Mediante comunicación de Derecho de Petición remitido por vía Correo Electrónico Notificaciones.Judiciales@icbf.gov.co, se recibe comunicación remitida por parte de notificaciones judiciales el día 27 de mayo de 2022 en la cual se allega petición recibida el día 27 de mayo de 2022, enviada vía correo electrónico j03fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co, por el Juzgado 03 Familia - Valle Del Cauca, manifiesta: "Valoración Psicológica Proceso 2021-0416 (...) Proceso: Regulación de visitas, Demándate: Luz Lorena García Agredo Agredo con C.C N° 38.682.748, Demandado: Yesid Tangarife Arango con C.C N° 16.734.154, menor de edad Héctor Disey Tangarife García, NIUP: 1109556418, radicado: 76001-31-10-003-2021-00416-00 (...) respecto de su composición, funcionalidad, dinámica y

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 2 de 10

relacionamiento familiar, entre otros factores a evaluar, propios de cada área disciplinar, todo ello conforme los protocolos disciplinarios y bioéticos establecidos al respecto para esta clase de procesos, dictámenes que se realizará por Psicólogo (a) del ICBF-Defensoría de familia de la Dirección Regional de Cali, respectivamente, quienes deberán presentar los informes requeridos en un término máximo de diez días antes de la fecha de Audiencia, la cual se encuentra programada para el día 26 del presente año. Una vez allegados por los o las profesionales de cada área, los dictámenes quedarán por tres (3) días en Secretaría a disposición de las partes para lo pertinente conforme a la ley y en preparación para la audiencia programada, en especial respecto a la eventual solicitud de las partes para la comparecencia de los peritos designados a fin de la realización del interrogatorio que consideren pertinente a los mismos, caso en el cual, deberán fundamentar dicha petición y, mediante providencia, se resolverá sobre la conducencia, pertinencia y necesidad de dicha comparecencia del perito. Se requerirá a las partes para que brinden todo el apoyo que requiera el equipo

interdisciplinario en el trabajo a realizar, pues su conducta contraria en tal sentido, será tenida como indicio en su contra, conforme a la ley. Líbrense las comunicaciones pertinentes (...) El señor Yesid Tangarife Arango y el menor de edad Héctor Disey Tangarife García, se pueden ubicar en la Calle 90 Nro. 28 E6-120, Barrio Mojica II de Cali, teléfono 3213097460 (...)" . Se adjuntan (3) folios. Ver archivo.

3.OBJETIVO

Realizar la valoración inicial del entorno familiar, del niño HECTOR DISEY TANGARIFE GARCIA, redes vinculares e identificación de elementos protectores y/o de riesgo para la garantía de derechos. Con el fin de emitir concepto, social, dentro del proceso de regulación de visitas y a solicitud de la autoridad competente Judicial y en cumplimiento del artículo 1 de la Ley 1878 del 9 de enero de 2018, por medio de la cual se modifica algunos artículos de la Ley 1098 de 2006.

4. ACCIONES REALIZADAS

Llamadas realizadas, visitas domiciliarias, entrevista al padre y al niño beneficiario, en varias fechas del mes de junio, revisión de expedientes, SIM, elaboración y presentación de informe sociofamiliar.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		<p style="text-align: center;">Versión 3</p>	<p style="text-align: center;">Página 3 de 10</p>

5. DINÁMICA FAMILIAR

Familia de tipología Monoparental, con jefatura masculina, el cual se encuentra en etapa de crianza de los hijos en edad escolar, conformada por El señor Yesid, vive únicamente con su hijo DISEY TANGARIFE.

Informa que tuvo su primera novia, con la cual convivió, durante 12 años. la Sra. Rosaura Agudelo Montaña, tiene 52 años, de esta relación tuvo dos hijas.

Cyndi Johana y Maria del Carmen Tangarife Agudelo, de 33 y 27 años, son bachilleres, cada una conformo su hogar la mayor es residente en España, tiene 3 hijas mujeres y la menor vive en Cali, tiene su pareja y tres hijos, considera que la madre es una buena mujer, honrada trabajadora pero muy celosa, él era conductor de servicio público y le hacía escándalos.

Posteriormente conoció al año la madre de su hijo Yesid Fernando Tangarife Agudelo el cual tiene 22 años, nació el 21 de diciembre de 1999, en Cali. la Sra. Luz Adriana Agudelo Londoño, tiene 42 años, convivió 10 años con ella, terminaron porque le dijo que la dejara ir a una fiesta donde la mamá de ella que cumplía años un día miércoles, volvió a los 8 años a llevarse al niño, pero él tenía 11 años y no quiso irse con ella, cuando se fue a los dos meses regreso, ella si nunca llego a llamar ni a demandar, la explicación que le dio, es que se había enamorado de un primo y se acabó la relación, Tuvieron una audiencia en la comisaria de los mangos, con la Dra. Maria Salcedo Peña, respecto a su hijo estudia ingeniería mecánica, esta terminando 7, afirma que cubre todos los gastos de universidad de él, se comunican todos los días, está terminando 7 Lleva 3 años y medio en barranquilla, estudio un semestre virtual, estuvo 7 meses con su hijo y con el hermano, las relaciones son excelentes, aporta el número de celular del adolescente. 3045696203

Posteriormente conoce desde el 2011 a la Sra. Lorena García Agredo, identificada con cedula de ciudadanía 38.682. 748 ella tenía 27, años y el 44 años de edad, . actualmente tiene 37 años, se casaron por la iglesia el 7 de septiembre del 2013, producto de esta relación nació el niño HECTOR DISEY TANGARIFE ella se fue para España EL 5 DE Agosto del 2018, 8 meses antes ella lo había dejado vivieron desde febrero del 2013, ella estudio hasta 6, el señor Yesid es bachiller, el niño tenía 4 años cuando ella se fue, durante este tiempo, no compartió con su hijo tan solo él año pasado que vino, el padre lo tuvo que llevar al CZ de Andres Sanín-Sur oriental .

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		<p style="text-align: center;">Versión 3</p>	<p style="text-align: center;">Página 4 de 10</p>

Respecto a la salud de su hijo informa que ha sido saludable, solo tuvo una infección estomacal que pensaban que era apendicitis, pero se descartó, sufrió de dermatitis atópica, era alérgico a la albumina, proteína del huevo, cuando lo consumía se le hinchaba los párpados se enrochaba, ya lo supero. aporta carné de salud, vacunas.

Tuvo un proceso el 25 de abril 2017, de fijación de cuota alimentaria a favor del niño, fue citado jueves 1 de junio de 2017 por la Dra. Aida, Lucía Ávila Montealegre, defensora de familia, del ICBF, solicito antes de irse para España, la señora Luz Lorena García Agredo, además enseña un acta de conciliación en la casa de Justicia de Aguablanca con el comisario German Enrique Navarro Escobar el 14 de nov. De 2020.

Enseña un expediente de Santiago de Cali, Julio 29 de 2021 señores EMSSANAR, EPS, asunto solicitud vinculación programa acompañamiento psicológico Niño HECTOR DISEY TANGARIFE GARCIA con TI: 1.109.156.418 - SIM1762649035, con el Dr. Víctor Hugo Córdoba Cuenca, Defensor de Familia, centro zonal sur oriental. Atendiendo la petición de verificación de derechos, solicitud de intervención psicológica junto con sus familia, dirección Cra 28F No. 79-04 B/Comuneros 1 de la ciudad de Cali, Celular 3024986500, familia materna o en la Calle 90 No. 28E6-120 Mojica 2 dirección del Señor Yesid y Celular 3213097460.

Ellos se divorciaron, cuando llevaban 4 años,, cuando se casó con ella, tenía la casa de tres pisos no hicieron capitulaciones, ella vivió con el y desocupo y se fue, sin razón aparente, se llevó el niño para donde la mamá, el le rogaba y a los cuatro meses lo llamo y dijo que no era capaz de vivir sin él, fue por ella se trajo las cosas y a los cuatro meses, le dijo que no era capaz de vivir con él, que se iba para España, el le dijo que se divorciaran porque si no podía salir del país, ella se consiguió un abogado y se divorciaron. Refiere que una vez invitaron a las mamás a almorzar estaban en planes de casarse y ellas se pusieron a hablar, ninguna estaba de acuerdo con el matrimonio, la mamá de ella influyo mucho para que se dejaran.

se habló vía telefónica para arreglar las cosas, pero todo se echó para atrás vino el 27 de junio del año pasado, llego muy afectuosa, pero el no quiso acceder, no quiso que se vieran en la casa, el sr dijo que lo llevaba donde le dijeran, después de los 4 meses de divorciados, querían arreglar las cosas, que se fueran para España, que ella se caso por allá, pero que no pasaba nada, que se fueran con el

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		<p style="text-align: center;">Versión 3</p>	<p style="text-align: center;">Página 5 de 10</p>

niño, hace 7 meses le dijo que si le daba un plazo para girar la cuota del niño, porque el esposo no le había girado.

El señor esta de acuerdo que ella se encuentre con el niño acá en Colombia, pero por allá en otro país no, informa que es lo que quiera el niño, el cual no quiere ni pasarle al teléfono, como padre lo regaña para que atienda a su mamá, ella llama todos los días, pero en el horario que el tiene el teléfono, ella le envía sticker y le cuelga, el le informa a ella, le dice que el niño tiene el teléfono que le insiste.

El niño le decía mira lo que le mando Lorena, un muñeco con la cabeza cortada, unos musulmanes cortándole la cabeza a otro, el señor le llama la atención que por que envía eso y afirma que fue sin culpa, el señor enseña un audio donde la señora ebria le habla a él y el niño como coge el celular del papá escucho la forma en que la señora se comunica y le dice que no lo obligue a hablar con Lorena que ella no es su mamá, el niño le dice a la mamá que si no entiende que no le gusta que se meta con su papá.

Aporta varias menciones de honor del niño HECTOR DISEY, enseña los documentos de salud, educación donde garantiza los derechos del niño.

Rutina diaria del niño.

Se levanta a las 5 y 50 AM, el padre lo baña, el mismo se viste, se pone su uniforme, su saco, lo lleva en el carro a estudiar entra antes de las 7am de la mañana, lo lleva desayunado al colegio, le hace sus huevos en cacerola, colegio la viña del señor Jesucristo, el almuerzo se lo dan allá, a las 12 Pm, mientras tanto el señor hace el aseo de su negocio en el primer piso, luego de la casa y a preparar el almuerzo y queda para la comida, cuando el llega, le da hambre el niño, lava los platos, juega, hace las tareas a veces apoya a hacer el aseo, lava las medias los interiores, los zapatos, las chanclas dice que le enseñe a hacer de comer; dice que todavía no, hace tareas,
A las 8Pm lo hace acostar y el sigue atendiendo su negocio.

Considera que no hay riesgos en el sector, como todo, no anda la calle solo que el me pide permiso para ir a jugar con dos amigos, uno al frente, Camilo y la mamá es cristiana asisten al culto y va con doña Aurora a la iglesia, pero por cuenta propia, no le impongo, se lo recomiendo porque son excelentes personas y a la vuelta lo deja jugar con el hijo del señor Edwin, la mamá tiene una tienda y el niño

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		<p style="text-align: center;">Versión 3</p>	<p style="text-align: center;">Página 6 de 10</p>

permanece con la mamá, son de la misma edad de su hijo, el compromiso es que no se viene hasta que organicen los juguetes.

Respecto a la forma como le expresa el afecto a su hijo de corazón, le dice que lo ama, que lo quiere mucho, que es su razón de ser, que es el orgullo el motivo, le enseña valores, le da buen ejemplo.

En cuanto a su hijo, con los ojos con lágrimas, dice que el niño le expresa que él es la vida de él, que se muere, sin él, no quería ir a la cita del ICBF, que no le lleve, esta visita ya la había hecho en pandemia una psicóloga cuando el niño estaba en la virtualidad.

el papá informa, respecto a contacto del niño con la abuela materna, dice cuando se lo lleve a la abuela, se puso a llorar, informa que la mamá se fue y ella nunca vino a buscarlo que él tiene contacto, pero con la abuela paterna

6. INFORMACIÓN ESPECIFICA DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Nombres y Apellidos	Parentesco	Edad Años	Escolaridad	Sexo	Género	Orientación sexual
Yesid Tangarife Arango,	Padre	55	Bachiller	H	M	No refiere
Hector Disey Tangarife Garcia	Padre	8	2 primaria	H	Masculino	

7. ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS.

Don Alberto, expresa que tiene bienes propios, reconoce que por haber estado casado a ella le correspondía, pero el abogado de ella le dijo que si esperaba el proceso de los bienes, el viaje se le demoraba y ella dijo que no, que le interesaba viajar, el señor informa que percibe unos ingresos de 2 salarios mínimos, como comerciante tiene una casa de tres pisos, en el primero es dueño de un negocio de billar y venta de licores, el vive con su hijo en el segundo piso y en el tercero hubo un vendaval y tuvo casi pérdida total, ahí vive con su esposa e hijo, esta gestionando para hacerlo arreglar.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		<p style="text-align: center;">Versión 3</p>	<p style="text-align: center;">Página 7 de 10</p>

La distribución del segundo piso donde viven, cuenta con una distribución espacial de dos cuartos, inicialmente dormía con el niño en el primer cuarto, consta de cama amplia televisor, armario, con la ropa del niño bien organizada, consta además de comedor amplio donde cabe una sala, cocina, baño, lavadero, tiene mirador, la baldosa es en cerámica y unas gradas que se comunican para el negocio. Tiene dos vehículos de su propiedad, trabaja como conductor cuando le resulta trasladando pacientes renales.

La señora Lorena, aporta cuota alimentaria para su hijo HECTOR DISEY TANGARIFE de \$150.000

8. FACTORES DE VULNERABILIDAD Y GENERATIVIDAD

Factores de vulnerabilidad:

Presuntos vacíos afectivos del niño por la ausencia de la madre, duelo no resuelto por la diada padre e hijo.

Presunta involucración de manera inconsciente de los padres en temas de la relación entre adultos de los duelos no resueltos, donde el niño queda en medio del conflicto.

Factores de generatividad:

. El vínculo afectivo de cohesión entre padre e hijo
El rol del padre con una crianza asertiva con sus hijos

8. Entrevista Semi estructurada al niño. HÉCTOR DISEY TANGARIFE

Se establece el clima de confianza con el niño.

El niño, dice que se encuentra muy enojado con Lorena, así se refiere cuando se expresa de su mamá, porque le envía videos groseros al papá, se explora si desea compartir con la mamá, informa que no, que desea estar con su papá.

Se le explica el rol importante que cumple la madre,

Se le pregunta por el hermano materno, informa que la misma edad de su hermano, se le pregunta si la mamá. Le pide disculpas a él, si en algún momento fue grosera con el papá, se le habla acerca del perdón, que los adultos cometemos errores, el niño se encuentra muy hermético, a acercarse a la mamá.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 8 de 10

Se explora en el niño, que, si la va bien con el hermano, dice que no, que debe tener la misma edad que su otro hermano, dice que le incomoda que ella un día vino con el hijo de ella, Carlos y lo iba a robar, se le pregunta, si se lo iban a llevar a la fuerza, que él estaba jugando y cuando volteo vio cuando su hermano estiro los brazos para llevárselo. se le pregunta que siente cuando todos los niños, preguntan por la mamá y dice que nada, se le pregunta por la abuela materna y dice que ella no es su abuela, no le hace falta.

Se le dice al niño, que las mamás quieren a los niños, desean besarlos, abrazarlos y se observa la apatía del niño, comienza a bostezar

CONCLUSIONES

Familia Monoparental, con una cohesión fortalecida en la diada padre e hijo, donde existen solidad pautas de crianza basada en la expresión del amor y los valores, con una dedicación exclusiva del padre en el cuidado de su hijo, hasta el punto de no pensar en la actualidad en rehacer su vida sosteniendo una nueva relación, aunque se logra entrever un duelo no resuelto tanto por el niño, con la pérdida de su mamá, como por el padre respecto a su expareja.

el padre asume un rol importante en la vida del niño, vive muy pendiente de su hijo, lo saca a pasear, juega mucho con él, se divierten y estas actividades las expresa el niño con alegría.

El niño cuenta con relaciones asertivas con sus hermanos y abuela paterna, los cuales según lo expresado tanto por el padre como especialmente por el niño, no sucede en la interacción con su hermano y abuela por línea materna.

La madre según lo informado asume el rol como de una hermana mayor y se iguala con el niño, no asume figura de autoridad frente a él, basada en valores, especialmente el respeto, cuando se comunica con el padre, logrando de manera inconsciente alejar al niño.

Incluso tanto padre como hijo expresan su disgusto que la señora Lorena, se comunique con ellos en circunstancias que ha ingerido licor.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE VERIFICACIÓN DE DERECHOS</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F5.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 9 de 10

CONCEPTO VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR

El niño HECTOR DISEY TANGARIFE GARCIA, se encuentra con los derechos garantizados por parte del señor Yesid Tangarife Arango, en calidad de padre, quien proporciona al niño los cuidados necesarios, como se pudo corroborar, el derecho a la salud, educación, recreación, donde es importante resaltar el compartir, mediante, juegos, salidas y la dedicación y vínculo fortalecido en la diada padre e hijo, los cuales se expresan con amor y admiración, el uno respecto al otro mediando una crianza con valores y autoridad clara, donde el niño, se expresa de manera espontánea, clara y firme frente a los deberes y derechos, incluso, el hecho de no querer sostener una relación con la madre, motivo por el cual se puede inferir, que existe un duelo no resuelto tanto del padre como del hijo por la pérdida de la figura femenina madre y pareja. En el niño se percibe hipotéticamente como observación producto de la entrevista semi estructurada, se percibe cierto grado de ira y dolor del niño, de manera inconsciente por el presunto abandono de la madre y la forma no asertiva en que se dirige tanto a él como a su padre. Por lo cual se recomienda en aras del interés superior del niño, iniciar un proceso especializado en terapia familiar a la triada padres e hijo, que permita recuperar en el niño la figura materna que se observa desdibujada por los eventos vividos de su parte y de presenciar eventos complejos en la comunicación de sus padres.

Martha Cecilia Martínez Montes

Martha Cecilia Martínez Montes
Trabajadora Social
T.P 081416603-A

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROTECCIÓN
FORMATO INFORME VALORACIÓN SOCIO FAMILIAR DE
VERIFICACIÓN DE DERECHOS
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

F5.G16.P

21/05/2018

Versión 3

Página 10 de
10

RESERVADA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!